



HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE ROLDANILLO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT. 891900343-6

INVITACIÓN A COTIZAR

Roldanillo Valle, Diciembre 1 de 2016.

Doctor

JOSE IGNACIO LEÓN OLIVA

Médico Especialista en Dermatología

Asunto: Invitación para presentar propuesta.

El Hospital Departamental San Antonio de Roldanillo Valle, necesita Contratar la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO ESPECIALISTA EN DERMATOLOGIA EN EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO ESE DE ROLDANILLO VALLE. Con el fin de satisfacer los requerimientos para el funcionamiento óptimo del servicio mencionado de la entidad durante el periodo comprendido desde la firma del acta de inicio, hasta el Treinta y Uno (31) de Diciembre de 2016, conforme a las especificaciones que se establece en la presente cotización.

1. **OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO ESPECIALISTA EN DERMATOLOGIA EN EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO ESE DE ROLDANILLO VALLE.
2. **CRONOGRAMA:** La propuesta a entregar deben ser entregada en un término no mayor de (1) día hábil.
3. **PRESUPUESTO OFICIAL:** El hospital Departamental San Antonio de Roldanillo Valle, cuenta con disponibilidad presupuestal por la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE. (\$3.762.375)
4. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución de las actividades a desarrollar en el cumplimiento del objeto contractual será desde la firma del acta de inicio y hasta el Treinta y Uno (31) de Diciembre de 2016.
5. **DOCUMENTOS ANEXOS:**
 - Propuesta económica y/o técnica
 - Hoja de vida en Formato Único
 - Declaración juramentada de bienes y rentas
 - Copia de cedula de ciudadanía
 - Antecedentes fiscales
 - Antecedentes disciplinarios
 - Antecedentes judiciales
 - RUT
 - Pago de seguridad social y parafiscales

NOTA: Para tener en cuenta en la presentación de la oferta económica se debe considerar que la E.S.E. San Antonio de Roldanillo Valle, es una entidad pública que efectúa el cobro de gravámenes o cargas impositivas estipuladas en la ley.

MAURICIO SALDARRIAGA VINASCO

Gerente

Hospital Departamental San Antonio
Roldanillo Valle

Dirección: Avenida Santander. No. 10-50 Roldanillo

PBX: 2295000 Fax: 2295000 Ext. 206

E-Mail: hdsa@hospitalroldanillo.gov.co

www.hospitalroldanillo.gov.co